

## BASE DE DATOS DE Norma DEF.-

**RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2022, de la Comunitat Valenciana, del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueba el calendario de fiestas locales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunitat Valenciana para el año 2023.**

(DOGV de 21 de diciembre de 2022 y corrección de errores de 17 de julio de 2023)

**[\* Téngase en cuenta que la presente resolución ha sido modificada en lo que respecta a la localidad de Villanueva de Viver por Resolución de 16 de agosto de 2023, de la Comunitat Valenciana (DOGV de 17 de agosto de 2023).]**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37.2 del Real decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre jornadas especiales de trabajo, «serán también inhábiles para el trabajo retribuidos y no recuperables, hasta dos días de cada año natural con carácter de fiestas locales que por tradición le sean propias en cada municipio, determinándose por la autoridad laboral competente -a propuesta del pleno del ayuntamiento correspondiente- y publicándose en el boletín oficial de la comunidad autónoma».

Por su parte, el artículo 30.7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, dispone que la Administración del estado y las administraciones de las comunidades autónomas, con sujeción al calendario laboral oficial, fijarán, en su respectivo ámbito, el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos, debiendo comprender el calendario aprobado por las comunidades autónomas los días inhábiles de las entidades que integran la administración local correspondiente a su ámbito territorial.

Teniendo en cuenta, además, que la determinación de las fiestas locales en un municipio tiene relevancia no solo a efectos laborales, sino que incide también en la determinación de los días que se consideran hábiles a efectos de cómputo de plazos administrativos y judiciales, válida la realización de actos procesales por parte de los poderes públicos y particulares, determina la apertura de oficinas públicas y juzgados, así como los días inhábiles para el tráfico jurídico y mercantil.

En su virtud, vistos los preceptos legales citados, previa propuesta de las direcciones territoriales de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, de Alicante, Castellón y Valencia, en ejecución de lo dispuesto en el Decreto 130/2022, de 30 de septiembre, del Consell, por el que se determina el calendario laboral de aplicación en el ámbito de la Comunitat Valenciana para 2023, y en los términos acordados por los plenos de los ayuntamientos de las tres provincias de la Comunitat Valenciana, resuelvo:

### Único.

Para el año 2023 se determinan como fiestas locales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunitat Valenciana las relacionadas en el anexo adjunto a la presente resolución.

### DISPOSICIÓN FINAL

#### Única. Producción de efectos.

La presente resolución producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

De conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, la resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición o bien cabrá plantear directamente recurso contencioso administrativo en los plazos y ante los órganos que se indican a continuación:

- a) El recurso de reposición deberá interponer ante la Conselleria de Economía, Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.
- b) El recurso contencioso administrativo deberá interponerse ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.
- c) En el caso de que el recurrente sea una administración local, de conformidad con lo que establece el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, no puede interponer recurso en vía administrativa. No obstante, con carácter previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, y en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación, en su caso, de este acuerdo en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, podrá formular requerimiento razonado para

que se anule o se revoque el acuerdo, teniendo en cuenta que eso no incide en su ejecutividad, ni interrumpe los plazos de cara a su firmeza, por no ser sustitutivo del régimen de recursos en vía administrativa.

València, 14 de diciembre de 2022.- El conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo: Rafael Climent González.

## ANEXO

### Relación de fiestas locales 2023 en la provincia de Alicante

AGOST: 24 de enero, martes, festividad de la Patrona de Agost; 15 de marzo, miércoles, Día de la Vella.  
AGRES: 20 de febrero, lunes fiesta del Pino; 4 de septiembre, lunes, Día de Acción de Gracias.  
AIGÜES: 24 y 25 de agosto, jueves y viernes respectivamente.  
ALICANTE: 20 de abril, jueves, festividad de Santa Faz; 23 de junio, viernes, festividad de San Juan.  
ALBATERA: 17 de abril, lunes, día de San Vicente Ferrer; 25 de julio, martes, Santiago Apostol.  
ALCALALÍ: 7 de diciembre, jueves; 26 de diciembre, martes.  
ALCOCER DE PLANES: 13 de octubre, viernes; 7 de diciembre, jueves.  
ALCOY: 22 de abril, sábado; 24 de abril lunes.  
ALCOLEJA: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 18 de agosto, viernes, fiestas patronales.  
ALFAFARA: 13 de octubre, viernes; 7 de diciembre, jueves.  
ALFÀS DEL PÍ, L': 9 y 10 de noviembre, jueves y viernes, respectivamente.  
ALGORFA: 17 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 17 de julio lunes, festividad de la Virgen del Carmen.  
ALGUEÑA: 17 de abril, Lunes de Pascua; 26 de diciembre, martes, segundo día de Navidad.  
ALMORADÍ: 30 de noviembre, jueves, festividad de San Andrés; 26 de diciembre, martes, 2º Día de Navidad.  
ALMUDAINA: 21 de enero, sábado; 25 de agosto, viernes.  
ALQUERÍA D'ASNAR, L': 22 de septiembre, viernes; 25 de septiembre, lunes.  
ALTEA: 25 y 26 de septiembre, lunes y martes, respectivamente.  
ASPE: 16 de febrero, jueves, Último Jueves anterior a la Cuaresma, Día de la Jira; 5 de agosto sábado, festividad de la Virgen de las Nieves.  
ATZÚBIA, L': 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 5 de septiembre, martes, Cristo del Milagro.  
BALONES: 6 de abril, jueves; 7 de diciembre, jueves.  
BANYERES DE MARIOLA: 24 de abril, lunes, día de Moros y Cristianos; 25 de abril, martes día del Santo Cristo.  
BENASAU: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, miércoles.  
BENEIXAMA: 17 de abril, lunes, festividad de San Vicente; 26 de diciembre, martes, segundo día de Navidad.  
BENEJÚZAR: 8 de junio, jueves, Corpus Christi; 9 de junio, viernes  
BENFERRI: 29 de septiembre, viernes; 6 de octubre, viernes.  
BENIARBEIG: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, martes, segundo día de Navidad.  
BENIARDÀ: 7 y 8 de agosto, lunes y martes respectivamente, festividad en Honor a la Virgen de los Dolores.  
BENIARRÉS: 13 de octubre, viernes; 7 de diciembre, jueves.  
BENIDOLEIG: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 4 de agosto, viernes, Fiesta Patronal de La Purísima Concepción.  
BENIDORM: 13 y 14 de noviembre, lunes y martes.  
BENIFALLIM: 17 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, viernes, San Miguel.  
BENIFATO: 24 y 25 de agosto, jueves y viernes, respectivamente.  
BENIGEMBLA: 13 de octubre, viernes; 7 de diciembre, jueves.  
BENIJÓFAR: 17 de abril, lunes San Vicente Ferrer; 25 de julio, martes, San Jaime, fiestas patronales.  
BENILLOBA: 17 de abril, lunes; 1 de septiembre, viernes.  
BENILLUP: 21 de abril, viernes; 13 de octubre, viernes.  
BENIMANTELL: 11 de agosto, viernes; 13 de octubre, viernes.  
BENIMARFULL: 6 de abril, jueves, Jueves Santo; 13 de octubre, viernes, festividad de puente del Pilar.  
BENIMASSOT: 23 de junio, viernes; 7 de diciembre, jueves.  
BENIMELL: 24 de agosto, jueves, festividad Virgen María Inmaculada; 25 de agosto, viernes, Festividad Santísimo Ecce-Homo.  
BENISSA: 24 de abril, lunes Dia dels Riberers; 3 de julio, lunes, Moros y Cristianos.  
BENITACHELL: 24 de julio, lunes, festividad de San Cristóbal; 25 de julio, martes, festividad de San Jaime.  
BIAR: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, Anuncio Fiestas de mayo; 10 de julio, lunes, festividad de San Cristóbal, Patrón de Biar.

BIGASTRO: 17 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 16 de agosto, miércoles, festividad de San Joaquín.

BOLULLA: 21 y 22 de agosto, lunes y martes respectivamente, festividad de la Virgen de los Dolores, y el Santísimo Sacramento.

BUSOT: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 10 de agosto, jueves, San Lorenzo Mártir.

CALLOSA D'EN SARRIÀ: 24 de julio, lunes, festividad de San Jaime; 10 de octubre, martes, Fiestas Patronales

CALLOSA DE SEGURA: 17 de abril, lunes, día de San Vicente Ferrer; 16 de agosto, miércoles, San Roque.

CALP: 5 de agosto, sábado, festividad de Nuestra Señora de las Nieves; 23 de octubre, lunes, festividad del Santísimo Cristo de la Sudor.

CAMPO DE MIRRA: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, martes, 2ª día de Navidad.

CAMPELLO, EL: 17 de julio, lunes; 16 de octubre, lunes.

CAÑADA: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 10 de julio, lunes, San Cristóbal.

CASTALLA: 29 de julio, sábado, Celebración Sant Jaume; 2 de septiembre, sábado, Día de la Patrona y festividad de Moros y Cristianos.

CASTELL DE CASTELLS: 17 de abril, lunes, San Vicente y 26 de julio, miércoles, Santa Ana.

CASTELL DE GUADALEST, EL: 16 de agosto, miércoles; 17 de agosto, jueves.

CATRAL: 6 de febrero, lunes; 7 de diciembre, jueves.

COCENTAINA: 19 de abril, miércoles; 2 de noviembre, jueves.

CONFRIDES: 28 y 29 de agosto, lunes y martes, respectivamente.

COX: 15 de mayo, lunes, festividad de San Isidro y 8 de septiembre, viernes, festividad de la Virgen de las Virtudes-

CREVILLET: 6 de abril, jueves, Jueves Santo; 10 de octubre, martes, Fiestas Patronales.

DAYA NUEVA: 29 de septiembre, viernes, festividad del Patrón San Miguel; 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer.

DAYA VIEJA: 17 de abril, lunes, día de San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, viernes, día de la patrona, Nuestra Señora de Monserrate.

DÉNIA: 12 de julio, miércoles, festividad de la La Santísima Sangre; 16 de agosto, miércoles, fiesta de San Roque.

Eatim de La Xara, dependiente de Dénia: 8 de septiembre, viernes; 21 de septiembre, jueves.

Eatim de Jesús Pobre, dependiente de Dénia: 17 de abril, lunes, San Vicente; 29 de mayo, lunes de Pentecostes.

DOLORES: 31 de marzo, viernes, Viernes de Dolor; 18 de septiembre, lunes, Nuestra Sra. de los Dolores.

ELDA: 6 de abril, jueves, Jueves Santo; 8 de septiembre, viernes, Fiestas Patronales.

ELCHE: 17 de abril, lunes festividad de San Vicente Ferrer; 29 de diciembre, viernes, Festividad de la Venida de la Virgen.

FAGECA: 25 de agosto, viernes. Fiestas Patronales Espíritu Santo; 26 de diciembre, martes segundo día de Navidad.

FAMORCA: 31 de marzo, viernes; 17 de abril, lunes.

FINESTRAT: 24 de agosto, jueves; 25 de agosto, viernes.

FORMENTERA DEL SEGURA: 28 de agosto, lunes; 29 de septiembre, viernes.

GAIANES: 4 y 5 de septiembre, lunes y martes, respectivamente.

GATA DE GORGOS: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, viernes, festividad de San Miguel Arcángel.

GORGA: 25 de agosto, viernes, víspera de las fiestas patronales; 26 de diciembre, martes, día «Dels Llauradors».

GRANJA DE ROCAMORA: 3 de mayo, miércoles, Fiestas de la Cruz; 29 de junio, jueves, fiesta de San Pedro.

GUARDAMAR DEL SEGURA: 25 de julio, martes, festividad de Santiago Apóstol; 6 de octubre, viernes, festividad de Nuestra Señora del Rosario.

HONDÓN DE LAS NIEVES: 16 de febrero, jueves, festividad del último jueves; 5 de agosto, sábado, festividad de Ntra. Sra. de las Nieves.

HONDÓN DE LOS FRAILES: 16 de febrero, jueves; 28 de agosto, lunes Fiestas Patronales.

IBI: 15 de septiembre, viernes; 18 de septiembre, lunes.

JACARILLA: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, viernes, Virgen de Belen.

JÁVEA: 3 de mayo, miércoles, Subida de Jesús Nazareno; 8 de septiembre, viernes, fiesta de Nuestra Señora de Loreto.

JIJONA: 20 de enero, viernes festividad de San Sebastián; 21 de agosto, lunes, tercer día de las Fiestas de Moros y Cristianos.

LLÍBER: 16 y 17 de agosto, miércoles y jueves, respectivamente.

LORCHA: 14 de julio, viernes; 17 de julio, lunes.

MILLENA: 7 de julio, viernes, vísperas Fiestas Patronales; 10 de julio, lunes, segundo día de las Fiestas Patronales.

MONFORTE DEL CID: 17 de mayo, miércoles, San Pascual; 7 de diciembre, jueves, Fiestas Patronales.

MONÓVAR: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, viernes, Fiestas Patronales.

MONTESINOS, LOS: 31 de julio, lunes, Fiestas de Segregación; 11 de octubre, miércoles.

MURLA: 20 de marzo, lunes; 26 de diciembre, martes.

MURO DE ALCOY: 15 de mayo, lunes; 16 de mayo, martes.

MUTXAMEL: 1 de marzo, miércoles, festividad del Milagro de la Lágrima de la Virgen de Loreto; 9 de septiembre, sábado, festividad de la Virgen de Loreto.

NOVELDA: 22 de julio, sábado, festividad de Santa María Magdalena; 26 de diciembre, martes 2º Día de Navidad.

NUCIA, LA: 17 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 17 de agosto, jueves, fiestas de agosto.

ONDARA: 10 de julio, lunes, festividad de la Madre de Dios de la Soledad; 26 de julio, miércoles, Santa Ana.

ONIL: 28 de abril, viernes, día de la entrada; 28 de noviembre, martes, día del Señor Robado.

ORBA: 15 de mayo, lunes; 26 de diciembre, martes.

ORIHUELA: 17 de julio, lunes, Gloriosa Enseña del Oriol y Fiesta de la Reconquista; 8 de septiembre, viernes, Patrona de la Ciudad de Orihuela.

ORXETA: 15 de septiembre, viernes y 18 de septiembre lunes.

PARCENT: 10 de agosto, jueves, festividad de San Lorenzo; 26 de diciembre, martes, segundo día de Navidad.

PEDREGUER: 3 de febrero, viernes, San Blas; 15 de julio, sábado, San Buenaventura.

PEGO: 28 de junio, miércoles, festividad del Santísimo Ecce-Homo; 26 de diciembre, martes, 2ª día de Navidad.

PENÀGUILA: 28 de agosto, lunes Virgen del Patrocinio; 7 de diciembre, jueves.

PETRER: 15 de mayo, lunes, Fiesta de Moros y Cristianos; 7 de octubre, sábado, Fiesta Patronal en honor de Nuestra Señora del Remedio.

PILAR DE LA HORADADA: 11 de octubre, miércoles, día anterior a la festividad de la Virgen del Pilar; 13 de octubre, viernes, día posterior a la festividad de la Virgen del Pilar.

PINOSO: 17 de abril, lunes; 8 de agosto, martes.

PLANES: 29 de septiembre, viernes; 2 de octubre, lunes, fiestas mayores.

POBLETS, ELS: 17 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, martes, segundo Día de Navidad.

POLOP: 4 y 5 de octubre, miércoles y jueves, Fiestas de San Francisco.

QUATRETONDETA: 13 de octubre, viernes; 7 de diciembre, jueves.

RAFAL: 6 de octubre, viernes; 7 de diciembre, jueves.

RÀFOL D'ALMÚNIA: 17 de agosto, jueves, festividad de la Inmaculada Concepción; 18 de agosto, viernes, festividad de San Francisco de Paula.

REDOVÁN: 8 de septiembre, viernes; 29 de septiembre, viernes.

RELLEU: 7 de agosto, lunes, Fiestas de San Albert; 25 de septiembre, lunes, Fiestas de Nuestra Señora del Milagro.

ROJALES: 29 de junio, jueves, San Pedro Apóstol; 7 de octubre, sábado, Virgen del Rosario.

ROMANA, LA: 17 de abril, lunes, Festividad de San Vicente Ferrer; 26 diciembre, martes, Segundo día de Navidad.

SAGRA: 11 de agosto, viernes; 26 de diciembre, martes.

SALINAS: 22 y 23 de mayo, lunes y martes respectivamente, Fiestas de Moros y Cristianos en Honor a la Virgen del Rosario.

SAN FULGENCIO: 16 de enero, lunes; 17 de enero, martes, con motivos de las Fiestas Patronales en honor al Patrón de San Fulgencio y Copatrono San Antón.

SAN ISIDRO: 15 de mayo, lunes; 7 de diciembre, jueves.

SAN MIGUEL DE SALINAS: 29 de septiembre, viernes; 26 de diciembre, martes.

SAN VICENTE DEL RASPEIG: 17 y 18 de abril, lunes y martes, respectivamente.

SANET Y NEGRALS: 7 y 8 de septiembre, jueves y viernes respectivamente.

SANT JOAN D'ALACANT: 14 de septiembre, jueves, festividad del Cristo de la Paz; 15 de septiembre, viernes, fiestas patronales.

SANTA POLA: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, viernes, Virgen de Loreto.

SAX: 3 de febrero, viernes, 26 de diciembre, martes

SELLA: 2 y 3 de octubre, lunes y martes, respectivamente.  
SENIJA: 8 de mayo, lunes; 9 de mayo martes.  
TÀRBENA: 7 de agosto, lunes; 4 de diciembre, lunes.  
TEULADA: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 15 de julio, sábado, Virgen de los Desamparados.  
TIBI: 17 de abril, lunes, Sant Vicent; 26 de diciembre, martes.  
TOLLOS: 28 y 29 de julio, viernes y sábado, fiestas patronales.  
TORMOS: 17 de abril, lunes; 1 de septiembre, viernes.  
TORREMANZANAS: 9 de mayo, martes, San Gregorio; 26 de julio, miércoles, Santa Ana.  
TORREVIEJA: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, martes, Segundo día de Navidad.  
VALL D'ALCALÀ, LA: 17 de enero, martes, San Antonio Abad; 7 de agosto, lunes fiesta patronal.

Beniaia, dependiente de Vall d'Alcalà: 25 de agosto, viernes; 26 de agosto sábado Fiestas Patronales.

VALL D'EBO, LA: 17 de abril, lunes; 7 de agosto, lunes.

VALL DE GALLINERA, LA: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, martes, segundo día de Navidad.

VALL DE LAGUAR, LA: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, martes, Segundo día de Navidad.

VERGER, EL: 17 de abril, lunes; 16 de agosto, miércoles.

VILLAJOSOSA: 29 de julio, sábado, festividad de Santa Marta; 29 de septiembre, viernes, festividad de San Miguel.

VILLENA: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer y 8 de septiembre, viernes, día de la patrona de Ntra. Sra. de M.<sup>a</sup> de las Virtudes.

XALÓ: 4 de agosto, viernes, Festividad de Santo Domingo; 16 de octubre, lunes, Festividad de La Virgen Pobre.

### **Relación de fiestas locales en la provincia de Castellón 2023**

AÍN: 16 de agosto, martes, El Santísimo Cristo del Calvario; y 7 de diciembre, miércoles, San Ambrosio.

ALBOCÀSSER: 25 de enero, festividad de la Conversión de San Pablo, y 30 de mayo, Tercer Día de Pascua de Pentecostés.

ALCALÀ DE XIVERT: 25 de julio festividad de Santiago Apóstol y 29 de agosto festividad de San Juan Bautista

ALCORA, L': 11 de abril, martes, la Dobra; y 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer.

ALCUDIA DE VEO: 29 de abril y 29 de septiembre.

ALFONDEGUILLA: 17 de abril, San Vicente Ferrer, y 13 de noviembre, San Bartolomé.

ALGIMIA DE ALMONACID: 17 de abril, festividad de San Vicente Ferrer, y 28 de agosto, festividad del Cristo.

ALMASSORA: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, y 22 de mayo, lunes, Santa Quiteria.

ALMEDÍJAR: 17 de abril, festividad de San Vicente Ferrer y 14 de agosto, Fiestas Patronales.

ALMENARA: 16 de agosto, San Roque y 25 de septiembre, lunes de feria.

ALQUERÍAS DEL NIÑO PERDIDO: 17 de abril, festividad de San Vicente Ferrer y 25 de julio.

ALTURA: 24 de marzo, día previo a la conmemoración del nacimiento del manantial del Berro, y 29 de septiembre, festividad de San Miguel.

ARAÑUEL: 22 de mayo, Santa Quiteria y 29 de septiembre, San Miguel.

ARES DEL MAESTRAT: 24 y 25 de agosto.

ARGELITA: 2 de mayo y 3 de mayo.

ARTANA: 24 de julio, festividad Santa Cristina y 29 de agosto, festividad de San Juan.

ATZENETA DEL MAESTRAT: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; y 26 de mayo, fiesta de la juventud.

AYÓDAR: 20 de enero, San Sebastián y 2 de octubre, Virgen del Rosario.

AZUÉBAR: 14 y 16 de agosto.

BARRACAS: 29 de junio, festividad de San Pedro, y 16 de agosto, San Roque.

BEJÍS: 3 de febrero, San Blas y 4 de septiembre, Fiestas Patronales.

BENAFER: 16 de agosto y 13 de octubre.

BENAFIGOS: 13 de marzo y 8 de septiembre.

BENASSAL: 29 de mayo, festividad de San Cristóbal y 16 de agosto, festividad de San Roque.

BENICARLÓ: 9 de mayo, festividad de San Gregorio y 24 de agosto, festividad de San Bartolomé.

BENICASIM: 17 de enero, lunes, San Antonio Abad y Santa Águeda y 22 de septiembre, Santo Tomás de Villanueva.

BENLLOC: 13 de marzo, lunes de Magdalena, y 26 de diciembre San Esteban.



BETXÍ: 17 de enero, San Antonio, y 18 de septiembre, festividad del Santísimo Cristo de la Piedad.

BORRIOL: 17 de abril, San Vicente y 21 de agosto, San Bartolomé.

BURRIANA: 3 de febrero, festividad de San Blas, y 8 de septiembre, festividad de la Virgen de la Misericordia.

CABANES: 29 de mayo, y 29 de junio, festividad de San Pedro.

CÀLIG: 17 de abril, festividad de San Vicente Ferrer y 6 de septiembre, Virgen del Socorro.

CANET LO ROIG: 8 de mayo, Mare de Déu y 25 de septiembre, San Miguel.

CASTELL DE CABRES: 17 de enero, festividad de San Antonio Abad y 10 de agosto San Lorenzo.

CASTELLFORT: 23 de agosto, festividad de San Roque y 8 de septiembre, festividad de la Virgen de la Fuente, patrona de Castellfort.

CASTELLNOVO: 17 de marzo y 17 de abril, festividad de San Vicente Ferrer.

CASTELLÓ DE LA PLANA: 13 de marzo, lunes Fiestas de la Magdalena y 29 de junio, festividad de San Pedro.

CASTILLO DE VILLAMALEFA: 18 de septiembre, Fiestas Mayores Santísimo Cristo del Calvario, y 19 de septiembre, Fiestas Mayores.

CATÍ: 8 de mayo y 7 de diciembre.

CAUDIÉL: 23 de junio, festividad de San Juan y 11 de septiembre, segundo día de la Virgen.

CERVERA DEL MAESTRE: 23 de enero, festividad de San Sebastián y 5 de junio, festividad de la Virgen de la Font de la Salut.

CHILCHES: 17 de abril, San Vicente Ferrer; y 18 de septiembre, Día de Almas.

CHODOS: 6 de abril y 7 de diciembre.

CHÓVAR: 8 de mayo y 9 de mayo.

CINCTORRES: 27 de enero y 28 de agosto.

CIRAT: 8 de mayo Virgen de los Desamparados y 25 de agosto festividad de San Bernardo.

CORTES DE ARENOSO: 13 de enero, San Antonio Abad y 17 de abril, festividad de San Vicente Ferrer.

COSTUR: 17 enero, San Antonio Abad y 16 de agosto, Santo Cristo del Calvario.

COVES DE VINROMÀ, LES: 7 de diciembre, viernes y 26 de diciembre, lunes.

CULLA: 29 de mayo, festividad de San Cristóbal, y 9 de junio, Rogativa a San Juan de Peñagolosa.

ESLIDA: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer y 30 de agosto, miércoles, Santísimo Cristo del Calvario.

ESPADILLA: 23 de agosto, San Juan y 23 de diciembre, Día de las Tortas.

FANZARA: 14 de agosto y 10 de octubre, festividad del Santo Sepulcro.

FIGUEROLES: 29 de mayo, festividad del Santísimo Cristo del Calvario y 21 de septiembre, San Mateo.

FORCALL: 16 de enero, lunes y 28 de agosto, lunes.

FUENTE LA REINA: 2 de agosto, festividad de Ntra. Sra. de los Ángeles y 16 de agosto, Asunción de la Virgen.

FUENTES DE AYÓDAR: 17 de enero, San Antonio Abad y 16 de agosto, San Roque.

GAIBIEL: 17 de abril, San Vicente, y 4 de septiembre, El Cristo de la Sed.

GELDO: 31 de agosto y 1 de septiembre.

HERBERS: 20 de enero, San Antonio Abad y 24 de agosto, San Bartolomé.

HIGUERAS: 13 de octubre y 7 de diciembre, festividad de La Purísima.

JANA, LA: 24 de agosto, festividad de San Bartolomé y 30 de octubre, lunes de Feria de La Jana.

JÉRICA: 12 de julio, Fiestas Patronales Cristo de la Sangre y 22 de septiembre.

LLOSA, LA: 17 de abril, San Vicente Ferrer y 4 de septiembre, San Isidro Labrador.

LUCENA DEL CID: 17 de abril, San Vicente Ferrer, y 29 de septiembre, San Miguel.

LUDIENTE: 13 de octubre y 16 de octubre.

MATA DE MORELLA, LA: 20 de enero y 23 de enero.

MATET: 17 de enero, lunes, festividad de San Antonio Abad, y 17 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer.

MONCOFA: 21 de julio y 22 de julio.

MONTÁN: 31 de marzo, festividad de la Virgen de los Dolores y 18 de septiembre, festividad de La Purísima.

MONTANEJOS: 25 de julio, San Jaime; y 4 de septiembre Fiestas Patronales.

MORELLA: 28 de agosto, día después de L'Anunci del LV Sexenni y 26 de diciembre, día después de Navidad.

NAVAJAS: 17 de abril y 7 de diciembre.

NULES: 17 de abril San Vicente Ferrer y 24 de agosto, San Bartolomé.

OLOCAU DEL REY: 16 de agosto, San Roque; y 7 de diciembre, fiestas de Santa Lucía.

ONDA: 6 de abril, Jueves Santo y 23 de octubre, Lunes de Feria.

OROPESA DEL MAR: 25 de julio, San Jaime y 2 de octubre, Fiestas Patronales de la Virgen de la Paciencia.

PALANQUES: 23 de enero y 21 de agosto.

PAVÍAS: 25 de noviembre, festividad de Santa Catalina y 15 de mayo, festividad de Santa Catalina.

PEÑÍSCOLA: 17 de abril, San Vicente Ferrer y 26 de diciembre, San Esteban.

PINA DE MONTALGRAO: 7 de septiembre, vísperas de la festividad de la Virgen de Gracia y 8 de septiembre, festividad de la Virgen de Vallada.

POBLA DE BENIFASSÀ, LA: 17 de enero, San Antonio Abad y 13 de octubre, prolongación de la festividad del Pilar.

POBLA DE TORNESA, LA: 17 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; y 2 de octubre, lunes, San Miguel.

PORTELL DE MORELLA: 13 de octubre y 7 de diciembre.

PUEBLA DE ARENOSO: 2 de agosto, Ntra. Sra. de los Ángeles, y 21 de septiembre, San Mateo.

RIBESALBES: 10 de julio, festividad de San Cristóbal y 3 de octubre, festividad de Stmo. Cristo del Calvario.

ROSSELL: 27 de marzo y 26 de diciembre.

SACAÑET: 15 de mayo, San Isidro, y 4 de diciembre, Santa Bárbara.

SALZADELLA, LA: 3 de febrero; y 13 de octubre.

SAN JORGE: 25 de julio, festividad de San Jaime, y 7 de diciembre, Puente de la Constitución.

SAN RAFAEL DEL RÍO: 24 de octubre, San Rafael y 26 de diciembre, Natividad del Señor.

SANT JOAN DE MORÓ: 13 de marzo, lunes de Magdalena y 17 de abril, San Vicente Ferrer.

SANT MATEU: 21 de septiembre y 13 de octubre.

SANTA MAGDALENA DE PULPIS: 17 de enero, San Antonio Abad y 17 de abril, San Vicente Ferrer.

SEGORBE: 30 de agosto, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, y 1 de septiembre, festividad de Nuestra Señora del Loreto.

SERRATELLA, LA: 13 de marzo, lunes de Magdalena y 7 de agosto, lunes de fiestas de agosto.

SIERRA ENGARCERÁN: 13 de marzo y 24 de agosto.

SONEJA: 28 de septiembre, festividad del Santísimo Cristo de la Sangre, y 29 de septiembre, festividad de San Miguel Arcángel.

SOT DE FERRER: 13 de junio y 14 de junio.

SUERAS: 3 de febrero, San Blas y 23 de octubre, el Cristo.

TALES: 6 de noviembre y 7 de noviembre.

TERESA: 15 de mayo, San Isidro y 16 de agosto San Roque.

TÍRIG: 13 de octubre, viernes y 7 de diciembre, miércoles.

TODOLELLA: 13 de febrero, San Antonio, y 28 de agosto, fiestas patronales en honor de San Bartolomé y San Redento.

TOGA: 7 de agosto Virgen de los Desamparados y 8 de agosto Santísimo Cristo de la Agonía.

TORÁS: 22 de mayo, festividad de Santa Quiteria y 8 de septiembre, festividad de la Cueva Santa

TORO, EL: 16 de agosto, festividad de San Roque y 7 de diciembre, víspera de La Purísima.

TORRALBA DEL PINAR: 17 de enero, martes, Fiestas San Antonio Abad y 4 de diciembre, lunes, Santa Bárbara.

TORRE D'EN BESORA, LA: 20 de enero, festividad de San Antoni y 22 de agosto, festividad de San Bartolomé.

TORRE D'EN DOMÉNEC, LA: 31 de julio, festividad de San Onofre y 1 de agosto, festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

TORREBLANCA: 16 de enero, San Antonio y 24 de agosto, San Bartolomé.

TORRECHIVA: 16 de enero, San Antonio, y 14 de agosto, San Roque.

TRAIGUERA: 17 de abril, festividad de San Vicente Ferrer y 26 de diciembre festividad de San Esteban.

USERAS: 28 de abril, festividad Els Pelegrins y 7 de agosto, festividad del Cristo de la Agonía.

VALL D'ALBA: 17 de abril, San Vicente, y 26 de diciembre.

VALL D'UIXÓ, LA: 17 de abril, San Vicente Ferrer y 10 de octubre, festividad local de la Sagrada Familia.

VALL DE ALMONACID: 17 de abril, festividad de San Vicente y 11 de agosto, festividad del Cristo.

VALLAT: 3 de mayo, festividad de la Santa Cruz y 27 de diciembre, festividad de San Juan Evangelista.

VALLIBONA: 13 de octubre y 7 de diciembre.

VILA-REAL: 17 de mayo, festividad de San Pascual. y 26 de diciembre San Esteban.

VILAFAMÉS: 20 de marzo, lunes de San Miguel, y 17 de abril, lunes de San Vicente.

VILANOVA D'ALCOLEA: 19 de enero, San Antonio, y 21 de agosto San Bartolomé.

VILAR DE CANES: 3 de febrero y 10 de agosto.

VILAVELLA, LA: 20 de enero, festividad de San Sebastián, y 17 de abril, festividad de San Vicente.

VILLAFRANCA DEL CID: 29 de mayo, Lunes de Pascua de Pentecostés, y 8 de septiembre, Mare de Déu del Llosar.

VILLAHERMOSA DEL RÍO: 23 de enero, lunes de San Antonio Abad, y 28 de agosto, Fiesta Mayor.

VILLAMALUR: 15 de mayo, lunes de las fiestas de mayo, y 11 de septiembre, lunes de las fiestas de septiembre.

VILLANUEVA DE VIVER: 18 de agosto y 21 de agosto.

VILLORES: 17 de abril y 13 de octubre.

VINARÒS: 20 de enero, San Sebastián y 29 de junio, San Pedro.  
VISTABELLA DEL MAESTRAT: 13 de marzo y 29 de agosto  
VIVER: 21 de abril, fiesta de San Francisco de Paula, y 29 de septiembre, fiesta de San Miguel.  
XERT: 17 de abril, San Vicente y 26 de diciembre, segundo día de Navidad.  
ZORITA DEL MAESTRAZGO: 13 de enero y 8 de septiembre.  
ZUCAINA: 13 de marzo, lunes de Magdalena, y 26 de julio, Santa Ana.

### Relación de fiestas locales en la provincia de Valencia 2023

ADEMUZ: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 11 de agosto, fiestas de agosto (mañana del encierro).  
ADOR: 23 de agosto, Nuestra Señora del Loreto; 24 de agosto, Santísimo Cristo del Amparo.  
AGULLENT: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de abril, día de las embajadas.  
AIELO DE MALFERIT: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de agosto, San Engracio.  
AIELO DE RUGAT: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, San Esteban.  
ALQUÀS: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Virgen del Olivar.  
ALBAIDA: 21 de julio, Feria de San Jaime; 7 de octubre, Virgen del Remedio.  
ALBAL: 3 de febrero, San Blas; 28 de julio, Santa Ana.  
ALBALAT DE LA RIBERA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.  
ALBALAT DELS SORELLS: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 9 de septiembre, Santísimo Cristo de las

#### Ánimas.

ALBALAT DELS TARONGERS: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.  
ALBERIC: 3 de abril, Lunes de Semana Santa; 17 de abril, San Vicente Ferrer.  
ALBORACHE: 25 y 26 de julio.  
ALBORAYA: 29 de mayo, día de los Pescaditos; 10 de julio, día de San Cristóbal.  
ALBUIXECH: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 31 de agosto, San Ramón.  
ALCÀNTERA DE XÚQUER: 31 de agosto y 1 de septiembre, Fiestas Locales.  
ALCÀSSER: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 21 de agosto, Santísimo Cristo de la Fe.  
ALCUBLAS: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre, San Ambrosio.  
ALCÚDIA DE CRESPINS, L': 9 de junio, San Onofre; 4 de septiembre, El Santísimo Cristo y La Divina

#### Aurora.

ALCÚDIA, L': 8 de septiembre, Nuestra Señora de Loreto; 30 de noviembre, San Andrés Apóstol.  
ALDAIA: 17 de marzo, San Patricio; 17 de abril, San Vicente Ferrer.  
ALFAFAR: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Don.  
ALFARA DE LA BARONIA: 7 y 8 de septiembre.  
ALFARA DEL PATRIARCA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de agosto, San Bartolomé.  
ALFARP: 12 de julio, día de la Sangre; 25 de julio, San Jaime.  
ALFARRASÍ: 18 de agosto, viernes de fiestas; 21 de agosto, lunes de fiestas.  
ALFAUIR: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de octubre.  
ALGAR DE PALANCIA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 22 de septiembre, San Pedro Nolasco.  
ALGEMESÍ: 12 de junio, San Onofre; 8 de septiembre, Virgen de la Salud.  
ALGÍMIA D'ALFARA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de agosto, Santa Úrsula.  
ALGINET: 20 de marzo, segundo día de San José; 17 de abril, San Vicente Ferrer.  
ALMÀSSERA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 28 de agosto, El Santísimo Cristo de la Fe y de la Providencia.  
ALMISERÀ: 24 y 25 de agosto.  
ALMOINES: 24 y 25 de agosto, Fiestas Patronales.  
ALMUSSAFES: 13 de julio, San Bartolomé; 17 de julio, La Santísima Cruz.  
ALPUENTE: 3 de febrero y 2 de mayo.  
ALQUERIA DE LA COMTESSA, L': 29 de junio, San Pedro; 30 de junio, El Santísimo Cristo del Amparo.  
ALZIRA: 17 de marzo; 17 de abril, San Vicente Ferrer.  
BARRACA D'AIGÜES VIVES, LA, Eatim dependiente de Alzira: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 12 de septiembre, Nuestra Señora de Aguas Vivas.  
ANDILLA: 21 de enero, Santa Inés; 24 de agosto, San Bartolomé.  
ANNA: 15 y 29 de septiembre, Fiestas locales.  
ANTELLA: 7 de agosto, El Cristo de la Agonía; 7 de diciembre, La Inmaculada Purísima Concepción.  
ARAS DE LOS OLMOS: 25 de abril, San Marcos; 24 de noviembre, Santa Catalina.  
ATZENETA D'ALBAIDA: 21 y 22 de septiembre.  
AYORA: 9 de enero, fiesta del Ángel; 30 de noviembre, San Andrés.  
BARX: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de agosto, San Miguel Arcángel.  
BARXETA: 27 y 28 de julio, Fiestas Locales.  
BÈLGIDA: 17 de febrero, San Ramón no nato; 10 de agosto, San Lorenzo.



BELLREGUARD: 21 de septiembre, San Miguel; 22 de septiembre, El Santísimo Cristo de la Misericordia.  
BELLÚS: 26 de julio, Santa Ana; 18 de septiembre, Santos de la Piedra.  
BENAGÉBER: 17 de enero, San Antonio Abad; 15 de mayo, San Isidro.  
BENAGUASIL: 17 de marzo, Fallas; 8 de septiembre, Virgen de Montiel.  
BENAVITES: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de junio, Santa Paula.  
BENEIXIDA: 22 de febrero, conmemoración del traslado del pueblo de Beneixida; 25 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción y El Cristo de la Salud de Beneixida.  
BENETÚSSER: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de junio, Fiesta Local.  
BENIARJÓ: 25 de abril y 15 de septiembre, Fiestas Locales.  
BENIATJAR: 24 de agosto, San Roque; 25 de agosto, la Asunción y la Divina Aurora.  
BENICOLET: 13 de octubre y 7 de diciembre.  
BENICULL DE XÚQUER: 23 de agosto, La Beata Inés; 13 de octubre, fiesta del 13 de octubre.  
BENIFAIÓ: 20 de marzo; 22 de agosto, Santa Bárbara.  
BENIFAIÓ DE LA VALLDIGNA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 3 de agosto, San Benito.  
BENIFAIÓ DE LES VALLS: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de septiembre, Subida de la Virgen.  
BENIFLÀ: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 21 de julio, Fiestas patronales de San Jaime.  
BENIGÀNIM: 21 de enero, La Beata Inés; 28 de agosto, Fiestas Patronales.  
BENIMODO: 23 y 24 de agosto.  
BENIMUSLEM: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de agosto, La Purísima Concepción.  
BENIPARRELL: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de julio, víspera de la festividad de La Virgen del Carmen.  
BENIRREDRÀ: 10 de agosto, San Lorenzo; 2 de octubre, San Francisco de Borja.  
BENISSANÓ: 7 de septiembre, víspera de la festividad de la Virgen del Fundamento; 8 de septiembre, Virgen del Fundamento.  
BENISSODA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de octubre.  
BENISSUERA: 13 de enero, San Antonio Abad; 8 de septiembre, Fiestas Patronales.  
BÉTERA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.  
BICORP: 28 de abril, La Santa Cruz; 16 de agosto, San Roque.  
BOCAIRENT: 6 de febrero, Moros y Cristianos; 7 de febrero, El Santo Cristo.  
BOLBAITE: 18 de abril, El Cristo del Amparo; 19 de abril, San Isidro Labrador.  
BONREPÒS I MIRAMBELL: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de octubre, día de Acción de Gracias.  
BUFALI: 27 de enero, San Antonio Abad; 17 de abril, San Vicente Ferrer.  
BUGARRA: 20 de abril, jueves de toros; 21 de abril, viernes de toros.  
BUÑOL: 30 de agosto, la Tomatina; 31 de agosto, San Luis.  
BURJASSOT: 16 de agosto, San Roque; 30 de septiembre, La Virgen de la Cabeza.  
CALLES: 23 de enero y 13 de octubre.  
CAMPORROBLES: 6 de febrero y 15 de mayo.  
CANALS: 17 de enero, San Antonio Abad; 15 de septiembre, Feria de septiembre.  
CANET D'EN BERENGUER: 29 de junio, San Pedro; 8 de septiembre, Virgen contra las fiebres.  
CARCAIXENT: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de octubre, Nuestra Señora de Aguas Vivas.  
CÀRCER: 14 de septiembre, Nuestra Señora de la Divina Gracia; 15 de septiembre, Santísimo Cristo de la Agonía.  
CARLET: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Santa María de Carlet.  
CARRÍCOLA: 21 de febrero, fiesta de la Cazuelita; 8 de mayo, la Aparición de San Miguel.  
CASAS ALTAS: 15 de mayo, San Isidro; 4 de junio, La Santísima Trinidad.  
CASAS BAJAS: 17 de enero, San Antón; 15 de mayo, San Isidro Labrador.  
CASINOS: 17 de agosto, Santa Bárbara; 18 de agosto, El Cristo de la Paz.  
CASTELLÓ: 22 de agosto, Fiesta Local; 13 de diciembre, feria de Santa Lucía.  
CASTELLÓ DE RUGAT: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre, Fiesta Local.  
CASTELLONET DE LA CONQUESTA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 21 de julio, Santiago Apóstol.  
CASTIELFABIB: 10 de febrero, San Guillermo; 8 de septiembre, La Virgen de Tejada.  
CATADAU: 29 de junio, San Pedro Apóstol; 12 de julio, día de la Sangre.  
CATARROJA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, San Miguel.  
CAUDETE DE LAS FUENTES: 17 de enero, San Antonio Abad; 13 de junio, San Antonio de Padua.  
CERDÀ: 17 de marzo, San José; 17 de abril, San Vicente Ferrer.  
CHELLA: 2 de febrero, La Candelaria; 3 de febrero, San Blas.  
CHELVA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de agosto, Fiesta Mayor de las Patronales.  
CHERA: 18 de enero, San Antonio Abad; 2 de agosto, Nuestra Señora de los Ángeles.  
CHESTE: 17 de marzo, Nuestra Señora de la Soledad; 18 de octubre, San Lucas Evangelista.  
CHIVA: 17 de marzo; 8 de septiembre, La Virgen del Castillo.  
CHULILLA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de diciembre, Santa Bárbara.

COFRENTES: 13 de enero, San Antón; 14 de agosto, Asunción de la Virgen.  
CORBERA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Castillo.  
CORTES DE PALLÁS: 17 de abril y 14 de agosto.  
COTES: 28 de septiembre, San Isidro Labrador; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
CULLERA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 21 de abril, Fiestas Mayores.  
DAIMÚS: 29 de junio, San Pedro; 30 de junio, Moros y Cristianos.  
DOMENÓ: 2 de mayo, Santa Catalina; 3 de mayo, La Santa Cruz.  
DOS AGUAS: 16 de enero, San Antón; 6 de octubre, La Virgen del Rosario.  
ELIANA, L': 17 de marzo; 17 de julio, El Cristo del Consuelo.  
EMPERADOR: 30 de junio y 4 de septiembre.  
ENGUERA: 28 y 29 de septiembre.  
ÉNOVA, L': 17 de abril, San Vicente Ferrer; 28 de julio, Fiesta Local.  
ESTIVELLA: 3 de febrero, San Blas; 17 de abril, San Vicente Ferrer.  
ESTUBENY: 25 de agosto, El Cristo de la Buena Dicha; 28 de agosto, fiesta patronal.  
FAURA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 21 de agosto, Subida de Santa Bárbara.  
FAVARA: 17 de marzo, Fallas; 14 de agosto, día de la Vera Cruz.  
FOIOS: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de agosto, La Virgen del Patrocinio.  
FONT D'EN CARRÒS, LA: 24 de agosto, Nuestra Señora del Remedio; 25 de agosto, Santísimo Cristo del Amparo.  
FONT DE LA FIGUERA, LA: 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora; 7 de diciembre, puente de la Constitución.  
FONTANARS DELS ALFORINS: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de septiembre, La Virgen del Rosario.  
FORTALENY: 17 de enero, San Antonio Abad; 17 de abril, San Vicente Ferrer.  
FUENTERROBLES: 3 de febrero, Virgen de las Candelas; 24 de agosto, Fiestas de verano.  
GANDIA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de octubre, San Francisco de Borja-Feria de Gandía.  
GÁTOVA: 6 de abril, Jueves Santo; 17 de abril, San Vicente Ferrer.  
GAVARDA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de abril, día del perro.  
GENOVÉS, EL: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de mayo, San Pascual.  
GESTALGAR: 3 de febrero, San Blas; 17 de abril, San Vicente Ferrer.  
GILET: 16 de enero, San Antonio; 17 de abril, San Vicente Ferrer.  
GODELLA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de agosto, San Bartolomé.  
GODELLETA: 3 de marzo, Fallas de Godelleta; 13 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
GRANJA DE LA COSTERA, LA: 10 de agosto, fiesta de la Promesa; 4 de octubre, San Francisco.  
GUADASSÉQUIES: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre.  
GUADASSUAR: 23 de enero, San Vicente Mártir; 7 de agosto, El Santísimo Cristo de la Peña.  
GUARDAMAR DE LA SAFOR: 28 de abril y 13 de octubre.  
HIGUERUELAS: 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Piedad; 15 de septiembre, Santa Bárbara.  
JALANCE: 3 de febrero, San Blas; 29 de septiembre, San Miguel.  
JARAFUEL: 25 de agosto, Feria de verano; 24 de noviembre, Fiestas Patronales.  
LLANERA DE RANES: 3 de marzo, el Porrat de Torrent; 1 de septiembre, La Aurora.  
LLAURÍ: 3 de febrero, San Blas; 10 de agosto, San Lorenzo.  
LLÍRIA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.  
LLOCNOU D'EN FENOLLET: 24 y 25 de agosto.  
LLOCNOU DE LA CORONA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Don.  
LLOCNOU DE SANT JERONI: 17 de abril y 14 de agosto.  
LLOMBAL: 17 de enero, San Antonio Abad; 12 de julio, día de la Sangre.  
LLOSA DE RANES, LA: 28 y 29 de agosto.  
LLUTXENT: 2 y 3 de mayo, Moros y Cristianos.  
LORIGUILLA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de junio, San Juan Bautista.  
LOSA DEL OBISPO: 20 de enero; 7 de diciembre.  
MACASTRE: 17 de marzo, Fallas; 17 de abril, San Vicente Ferrer.  
MANISES: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 19 de julio, Santas Justa y Rufina.  
MANUEL: 2 de febrero, La Candelaria; 1 de septiembre, San Isidro Labrador.  
MARINES: 17 de abril, Pascua, San Vicente Ferrer; 7 de agosto, El Santísimo Cristo de las Mercedes.  
MASSALAVÉS: 25 y 26 de agosto.  
MASSALFASSAR: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de agosto, San Lorenzo.  
MASSAMAGRELL: 25 de septiembre, Virgen del Rosario; 28 de septiembre, San Juan Apóstol.  
MASSANASSA: 17 de marzo, Fallas; 17 de abril, segundo lunes de Pascua.  
MELIANA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de septiembre, El Cristo de la Providencia.  
MILLARES: 3 de febrero, San Blas; 17 de abril, San Vicente Ferrer.

MIRAMAR: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de agosto, San Andrés.  
MISLATA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 28 de agosto, Nuestra Señora de los Ángeles.  
MOGENTE: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de junio, San Pedro.  
MONCADA: 11 de septiembre, San Jaime Apóstol; 4 de diciembre, Santa Bárbara.  
MONTAVERNER: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de agosto, Moros y Cristianos.  
MONTESA: 20 de enero, San Sebastián; 4 de septiembre, La Maredeueta.  
MONTICHELVO: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.  
MONTROY: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de agosto, El Divino Niño.  
MONTSERRAT: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.  
MUSEROS: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.  
NÀQUERA: 3 de octubre, Nuestra Señora de la Encarnación; 4 de octubre, San Francisco de Asís.  
NAVARRÉS: 10 y 11 de octubre.  
NOVELÉ: 28 de agosto, Nuestra Señora del Rosario; 30 de agosto, Día del Cristo.  
OLIVA: 3 de mayo, fiestas del Cristo; 21 de julio, Moros y Cristianos.  
OLLERIA, L': 4 de septiembre, Moros y Cristianos; 5 de septiembre, Fiestas Patronales.  
OLOCAU: 14 de agosto; y 16 de agosto, San Roque.  
ONTINYENT: 28 de agosto, lunes de fiestas de Moros y Cristianos; 20 de noviembre, lunes de Feria.  
OTOS: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre.  
PAIPORTA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.  
PALMA DE GANDÍA: 30 de agosto, San Miguel Arcángel; 31 de agosto, Santísimo Cristo de la Salud.  
PALMERA: 22 de junio, La Virgen del Carmen; 23 de junio, La Purísima Concepción.  
PALOMAR, EL: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.  
PATERNA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 28 de agosto, Santísimo Cristo de la Fe.  
PEDRALBA: 17 y 18 de enero, San Antón.  
PETRÉS: 25 de julio, San Jaime, 28 de agosto, El Niño Jesús de Praga.  
PICANYA: 12 de julio, fiesta de La Sangre; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Montserrat.  
PICASSENT: 10 de julio, San Cristóbal; 8 de septiembre, La Virgen de Vallivana.  
PILES: 24 de mayo y 4 de diciembre.  
PINET: 10 de julio, San Cristóbal; 7 de diciembre, San Ambrosio.  
POBLA DE FARNALS, LA: 14 de septiembre, San José; 15 de septiembre, San Félix.  
POBLA DE VALLBONA, LA: 20 de enero, Patrón San Sebastián; 7 de octubre, Patrona Virgen del Rosario.  
POBLA DEL DUC, LA: 11 de enero, día del Cristo; 3 de febrero, día de San Blas.  
POBLA LLARGA, LA: 29 de junio, San Pedro; 14 de octubre, San Calixto.  
POLINYÀ DE XÚQUER: 20 de enero y 26 de diciembre.  
POTRIES: 3 de febrero, San Blas; 17 de abril, San Vicente Ferrer.  
PUÇOL: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Patrona de Puçol.  
PUÈBLA DE SAN MIGUEL: 29 de septiembre y 13 de octubre.  
PUIG DE SANTA MARIA, EL: 16 de agosto, San Roque; 4 de septiembre, festividad de La Virgen.  
QUART DE LES VALLS: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de septiembre, Cristo de la Agonía de Quart de les Valls.  
QUART DE POBLET: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de septiembre, la Virgen de la Luz.  
QUARTELL: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.  
QUATRETONDA: 3 de julio y 4 de septiembre.  
QUESA: 9 de agosto, El Cristo de la Salud; 11 de agosto, La Santísima Cruz.  
RAFELBUNYOL: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 5 de septiembre, Nuestra Señora del Milagro.  
RAFELCOFER: 6 de julio, Moros y Cristianos; 7 de julio, La Virgen del Carmen.  
RAFELGUARAF: 4 de agosto, Nuestra Señora de los Dolores; 7 de agosto, El Cristo del Consuelo.  
RÁFOL DE SALEM: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre, Puente de la Constitución.  
REAL: 17 de abril y 7 de julio.  
REAL DE GANDIA, EL: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de agosto, La Divina Aurora.  
REQUENA: 31 de marzo, viernes de Dolores; 17 de abril, lunes de Pascua de San Vicente Ferrer.  
RIBA-ROJA DE TÚRIA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de los Afligidos.  
RIOLA: 4 de agosto y 7 de diciembre.  
ROCAFORT: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de agosto, Santísimo Cristo de la Providencia.  
ROTGLÀ I CORBERÀ: 7 y 8 de septiembre, Fiestas Patronales.  
RÓTOVA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, día de Nuestra Señora de la Salud.  
RUGAT: 17 de abril, San Vicente; 26 de diciembre, San Esteban.  
SAGUNTO: 6 de abril, Jueves Santo; 17 de abril, San Vicente Ferrer.  
SALEM: 7 de julio, Moros y Cristianos; 11 de septiembre, San Roque.  
SAN ANTONIO DE BENAGÉBER: 15 de mayo, San Isidro; 16 de agosto, San Roque.

SANT JOANET: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de junio, Fiesta Patronal.

SEDAVÍ: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 15 de septiembre, Fiesta Local.

SEGART: 31 de julio, Santísimo Ecce Homo; 1 de agosto, La Santa Cruz.

SELLENT: 24 de agosto, San Isidro Labrador; 25 de agosto, La Inmaculada Concepción.

SEMPERE: 13 de octubre y 7 de diciembre.

SENYERA: 26 de julio, Santa Ana; 28 de agosto, Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

SERRA: 1 de agosto, San José; 2 de agosto, La Virgen de los Ángeles.

SIETE AGUAS: 3 de febrero, San Blas; 17 de marzo.

SILLA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de agosto, El Santísimo Cristo.

SIMAT DE LA VALLDIGNA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de julio, Santa Ana.

SINARCAS: 15 de mayo, San Isidro; 25 de agosto, Fiestas de agosto.

SOLLANA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de agosto, Santísimo Cristo de la Piedad.

SOT DE CHERA: 20 de enero, San Sebastián; 16 de agosto, San Roque.

SUECA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Sales.

MARENY DE BARRAQUETES, Eatim dependiente de Sueca: 11 de abril, tercer día de Pascua; 17 de abril, San Vicente Ferrer.

PERELLÓ, EL, Eatim dependiente de Sueca: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre, festividad de la constitución de la Entidad Local de El Perelló.

SUMACÀRCER: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de septiembre, Fiestas Patronales.

TAVERNES BLANQUES: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 22 de agosto, San Roque.

TAVERNES DE LA VALLDIGNA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 15 de septiembre, Baile de disfraces- Fiestas Patronales.

TERESA DE COFRENTES: 6 de febrero, San Blas; 14 de agosto, Virgen de la Asunción.

TERRATEIG: 17 y 18 de abril, Fiestas Patronales de San Vicente Ferrer.

TITAGUAS: 7 de septiembre, El Salvador; 8 de septiembre, Virgen del Remedio.

TORREBAJA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 28 de agosto, San Roque.

TORRELLA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de agosto, Nuestra Señora de los Ángeles.

TORRENT: 3 de febrero, San Blas; 17 de abril, San Vicente Ferrer.

TORRES TORRES: 8 de septiembre, Virgen de la Leche; 9 de septiembre, Virgen de Vallivana.

TOUS: 29 de septiembre, San Miguel; 2 de octubre, San Roque.

TUÉJAR: 13 de noviembre, San Diego; y 7 de diciembre, San Ambrosio.

TURÍS: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de julio, San Jaime.

UTIEL: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Remedio.

VALÈNCIA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de abril.

VALLADA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 15 de septiembre, viernes de Moros.

VALLANCA: 17 de enero, San Antón; 16 de agosto, San Roque.

VALLÉS: 22 y 23 de junio.

VENTA DEL MORO: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 11 de diciembre, Nuestra Señora de Loreto.

VILAMARXANT: 29 de agosto, El Santísimo Cristo; 30 de agosto, Santa Catalina.

VILLALONGA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de agosto, Nuestra Señora de la Fuente.

VILLAR DEL ARZOBISPO: 24 de enero, Virgen de la Paz; 16 de agosto, San Roque.

VILLARGORDO DEL CABRIEL: 15 de mayo, San Isidro; 16 de agosto, San Roque.

VINALESA: 13 de octubre, Santa Bárbara; 7 de diciembre.

XÀTIVA: 1 de agosto, San Félix; 5 de agosto, Nuestra Señora de la Seo.

XERACO: 17 de abril, San Vicente Ferrer, Pascua; 4 de agosto, San Isidro, Fiestas Patronales.

XERESA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de junio, San Antonio de Padua.

XIRIVELLA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Virgen de la Salud.

YÁTOVA: 17 de marzo, San José; 14 de agosto, Virgen del Rosario.

YESA, LA: 17 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de julio, Virgen del Carmen.

ZARRA: 17 de enero, San Antón; 26 de julio, Santa Ana.